

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

#### **ESO**

Teniendo en cuenta el carácter progresivo y continuo de los contenidos lingüísticos y dado que la materia tiene la misma denominación en todos los cursos, el Departamento ha acordado lo siguiente:

Los profesores harán, en las clases, actividades de repaso del curso anterior, lo que servirá también de posible recuperación para los alumnos con la asignatura pendiente.

- Si un alumno aprueba la asignatura del curso en que está matriculado, se considerará que supera la materia del curso pendiente.
- Si un alumno no aprueba la materia en el curso en que está matriculado, puede, a juicio del profesor correspondiente, aprobar la del curso pendiente.
- Si un alumno no aprueba la materia en el curso en que está matriculado, ni, a juicio del profesor, aprueba la del curso anterior, tendrá un examen de recuperación de la materia pendiente en el mes de mayo y otro en septiembre, como estipula la legislación.

#### **BACHILLERATO**

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan suspensa la materia de primero podrán recuperarla escogiendo una de estas opciones:

- **OPCIÓN A: Examen de la asignatura dividida en dos partes (en 2 exámenes):**

##### 1.- Primer Examen:

- Apartados:
  1. Comunicación oral y escrita
  2. Conocimiento de la lengua
- Se realizará en la tercera semana de enero.

##### 2.- Segundo Examen:

- Apartados:
  1. Literatura
- Se realizará en la primera semana de mayo.

- **OPCIÓN B: Examen de toda la asignatura.**

- Se realizará en torno a la segunda semana de mayo.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

- Se evaluarán todos los contenidos y estándares correspondientes al nivel pendiente de superar.
- La calificación se calculará siguiendo los criterios establecidos para el nivel en cuestión.
- Tanto en mayo como en septiembre, el profesorado diseñará una prueba específica para el alumnado que tenga la materia pendiente.
- Mecanismos para el seguimiento de la materia pendiente:
  - Asistencia y aprovechamiento de las clases de recuperación impartidas por el profesor de estudios nocturnos.
  - Actividades de repaso dirigidas por los profesores de la materia.
  - En las reuniones mensuales del Departamento: comentario y puesta en común acerca del aprovechamiento de las mismas y de la progresión de este alumnado.
  - Resultados de la prueba del mes de mayo.

<b>CLASES DE ATENCIÓN A PENDIENTES</b>			
Francisco Javier Fontenla imparte clases de atención a pendientes			
NIVEL	DÍA	HORA	AULA
3º ESO	LUNES	19:15 a 20:00	7
1º DE BACHILLERATO	MARTES	19:15 a 20:00	7

<b>FECHAS DE EXÁMENES</b>			
1º DE BACHILLERATO	OPCIÓN A (prueba de Lengua)		
	FECHA	HORA	AULA
	21-01-2019	18:00	biblioteca